



RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2016, de la Secretaría General Cultura, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de las ayudas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2016. (2016061194)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.3 Órganos de ordenación, instrucción y valoración, del Decreto del Presidente 19/2016, de 8 de junio, por el que se regulan las ayudas destinadas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2016,

RESUELVO :

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionadas, a los siguientes:

Presidenta: Miriam García Cabezas.

Vicepresidenta: M.^a Antonia Álvarez González.

Vocales: Emilio Antonio Benito Alvarado.
Pascual Climent Mata.
Montserrat Franco Pérez.
Carlos Masegosa Ortego.
Arantzazu Benítez Giles
Concepción Rodríguez Fernández
José Recio Terraza

Secretaria: M.^a Eulalia Martínez Mayordomo.

Mérida, 29 de julio de 2016.

La Secretaria General de Cultura,
MIRIAM GARCÍA CABEZAS